

 Fecha:
 13-02-2025
 Pág.:
 9
 Tiraje:
 10.000

 Medio:
 El Sur
 Cm2:
 414,8
 Lectoría:
 30.000

 Supl.:
 El Sur
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Detectan falta de impulso para el acceso de mujeres a propiedad intelectual y tecnología



Desafíos pendientes

Detectan falta de impulso para el acceso de mujeres a propiedad intelectual y tecnología

pesar de los avances en equidad de género, la presencia de mujeres en innovación sigue siendo baja en Chile. Según la Tercera Radiografía de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) 2023, solo una de cada tres personas dedicadas a la investigación es mujer. Además, en la última década, su participación en solicitudes de patentes ha variado entre un 17% y un 25%, mientras que su representación en publicaciones científicas sigue por debajo del 35%.

Para revertir esta brecha, es fundamental generar condiciones que permitan a más mujeres acceder a la transferencia tecnológica y la propiedad intelectual. Según Ignacio Merino, director ejecutivo de HUBTEC, uno de los principales desafíos es la falta de acceso a redes de mentoría y financiamiento. "Muchas investigadoras y emprendedoras tienen ideas innovadoras, pero no cuentan con apoyo técnico ni financiero para convertirlas en proyectos patentables y escalables" explica

y escalables", explica.
Otro factor clave es la baja representación femenina en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Aunque ha habido avances en áreas científicas, sectores como la ingeniería y la tecnología —que generan la mayor cantidad de patenes—siguen dominados por hombres. "Necesitamos más programas de acompañamiento que incentiven a las mujeres a patentar sus desarrollos y llevarlos al mercado", enfatiza Merino.

Desde el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), su director nacional (s), Esteban Figueroa, destaca que mejorar la recopilación de datos sobre mujeres inventoras es clave. "Contar con diagnósticos objetivos permite desarrollar estrategias más

efectivas para aumentar la equidad en el acceso a la propiedad intelectual", señala.

Además, fortalecer la educación en propiedad intelectual desde la universidad y promover redes de colaboración con empresas son pasos fundamentales para reducir las barreras de entrada. "La estrategia de patentamiento debe estar presente desde el inicio del desarrollo tecnológico, alineada con un modelo de negocio viable", sostiene Merino.

"El talento femenino tiene un enorme potencial para transformar la ciencia y la tecnología, pero debemos asegurarles acceso a herramientas, financiamiento y redes de apoyo. Solo así lograremos un ecosistema más inclusivo y con mayor impacto", concluye Ignacio Merino. (EMOL /PortalPyme)



c nktaces cesd fincted for